



Impulsando el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía



Entrevista a
Francisco
Vallejo Serrano
*Consejero de Innovación,
Ciencia y Empresa*
JUNTA DE ANDALUCÍA

ENTREVISTA REALIZADA POR
Ricardo Cañizares Sales
DIRECTOR DE LA REVISTA *a+*
FOTOS: DAVID ESTRADA LARRAÑETA



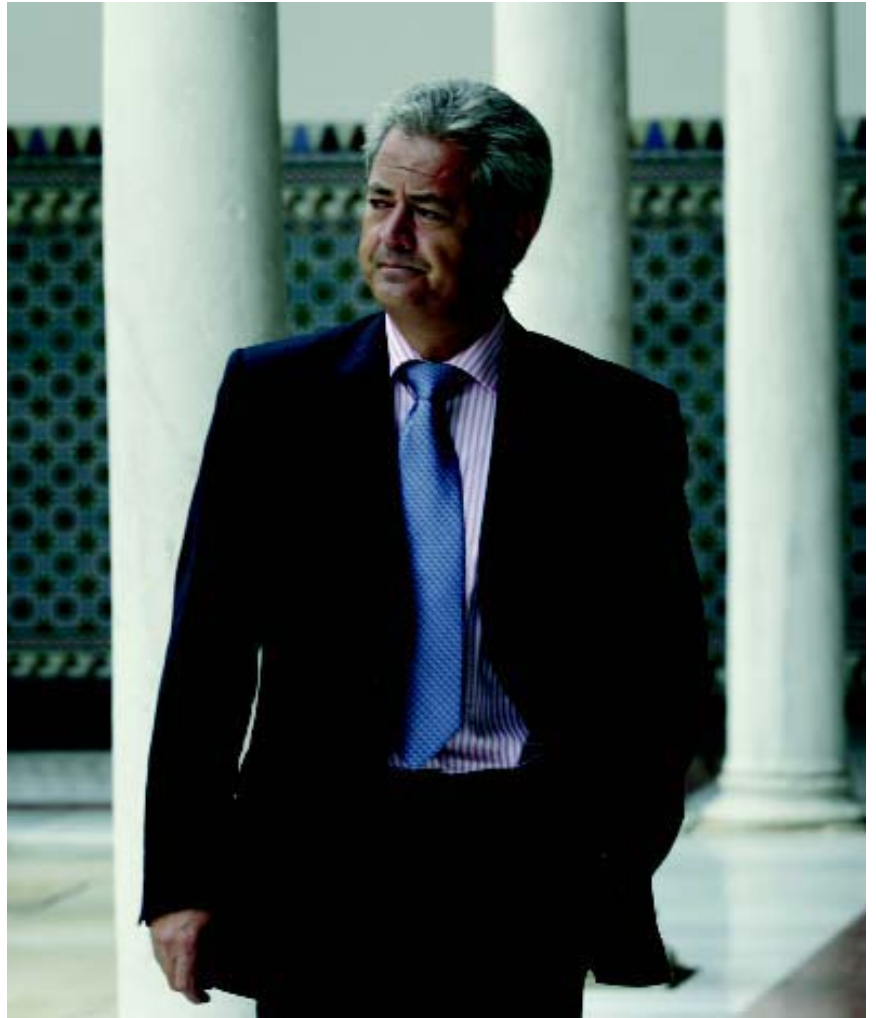
Francisco Vallejo Serrano es licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y licenciado en Ciencias Empresariales por ICADE. Consejero de Obras Públicas y Transportes, durante dos legislaturas (1994-2000), Consejero de Salud en la anterior legislatura (2000-2004), y en el año 2000 fue nombrado Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

Tras varios años de actividad profesional en una empresa de telecomunicaciones y en una asesoría jurídica-económica, en 1986 inició su trayectoria en la Administración autonómica como secretario general de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en la provincia de Jaén, organismo del que posteriormente fue nombrado responsable ese mismo año y en el que permaneció hasta su elección como alcalde de la localidad jiennense de La Carolina (1988-1994).

Francisco Vallejo ha sido parlamentario autonómico por la provincia de Jaén en las legislaturas 1986-90, 1994-96 y 1996-2000 y 2000-04, así como en la actual. Una de sus responsabilidades al frente de la Consejería de Innovación, Ciencia es la definición e implantación del Plan de Innovación y Modernización de Andalucía que fue aprobado en junio de 2005 y que supone una apuesta por profundizar en el diseño de un nuevo modelo de desarrollo económico y social sostenible cuyas claves están en la Innovación, el valor del capital humano, la cultura emprendedora, la integración en la Sociedad del Conocimiento y su conexión y apertura a la nueva sociedad global.

Dicho modelo de desarrollo se concibe, desde el Gobierno andaluz, como un proyecto de profunda transformación de la cultura de nuestra sociedad.

Se trata de un nuevo marco de oportunidades donde Andalucía afronta el reto de crecer y competir de manera sostenible desde la equidad y la



igualdad de oportunidades participando, así, activamente en el desarrollo de una Europa Innovadora.

La firme voluntad política de llevar a cabo este proceso transformador de Andalucía propició un amplio debate sobre la Segunda Modernización en el seno de la sociedad andaluza.

El Plan de Innovación y Modernización de Andalucía nace por tanto como consecuencia de este firme compromiso de la Junta de Andalucía y de su Gobierno con el concepto de Segunda Modernización y continúa las orientaciones trazadas en ella, concretando políticas y acciones encaminadas a situar a Andalucía en la nueva Sociedad del Conocimiento.

— Puede destacar cuáles son las principales funciones y objetivos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

La creación de esta Consejería es una respuesta audaz frente a la nueva sociedad que tenemos. Y es audaz porque hasta el momento nadie en España había unido la innovación, el desarrollo tecnológico, el mundo de la empresa, la universidad, la investigación, ... Desde Innovación por tanto, nos planteamos enfrentarnos a los nuevos retos que plantea la Sociedad de la Información y las nuevas tecnologías y para ello estamos creando una potente red de I+D+I, la «cooperación



competitiva de nuestras empresas», la investigación pública... para hacer una Andalucía cada vez más desarrollada, cohesionada y competitiva.

— ¿Cómo valora la actual situación de la CCAA de Andalucía en materia de desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento?

Andalucía está siendo superior en este ámbito al resto de comunidades en la mayoría de los parámetros. Por poner un ejemplo el 43,5% de los hogares andaluces disponían en 2005 de al menos un ordenador, y lo mismo ocurre con el acceso a internet. Es decir, estamos multiplicando por dos los índices de acceso y uso de las nue-

vas tecnologías en tan sólo un año. Pero desde el Gobierno andaluz somos conscientes de que partimos de más atrás lo que nos obliga a ser más ambiciosos que el resto en nuestros objetivos. Así la Consejería está desarrollando diferentes proyectos, que abarcan desde programas concretos como nuevas leyes, con el objetivo de introducir de lleno a la comunidad en la Sociedad de la Información. Así, el programa Guadalinfo es el programa más ambicioso de Europa destinado a la universalización de las TIC's, el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información, o el propio Plan de Innovación y Modernización de Andalucía...

— Puede concretar los principales objetivos que persigue el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía, PIMA.

El PIMA establece, de una manera transversal, todas y cada una de las líneas políticas que está llevando a cabo el Gobierno andaluz para incorporar Andalucía plenamente en la Sociedad del Conocimiento, así se ha planteado en torno a 286 actuaciones concretas, agrupadas en 31 líneas estratégicas, con 82 objetivos y seis

El desarrollo de la «1. Administración» en el ámbito local es uno de los objetivos fundamentales para Innovación

ejes de actuación y está diseñado para conseguir que con su aplicación Andalucía aproveche las TIC como instrumento de cohesión social y territorial; impulse la cultura emprendedora y posea un consolidado Sistema Andaluz de Innovación basado en el conocimiento, el desarrollo tecnológico y la cooperación entre el mundo empresarial y el mundo universitario e investigador.

— La constitución de la Corporación Tecnológica de Andalucía aparece como un paso hacia delante fundamental. ¿Qué expectativas ha puesto la Consejería en esta asociación?

La Corporación Tecnológica es la mayor alianza social por la I+D+I que se ha constituido hasta el momento en España. Se trata por tanto de la única plataforma que integra a los principa-



les Agentes Sociales y Económicos de la comunidad, las principales empresas nacionales e internacionales y entidades financieras y los grupos de investigación, con el objetivo de promover la transferencia de conocimiento tecnológico y científico al tejido productivo y a la sociedad andaluza en general.

En estos momentos, la Corporación está trabajando en potenciar la investigación aplicada, generar proyectos empresariales innovadores, integrar empresas con objetivos tecnológicos similares, fomentando la cooperación entre ellas, y potenciar la imagen de Andalucía como región competitiva en áreas estratégicas de I+D+I, lo que favorecerá la atracción de capital y recursos tecnológicos externos.

— Cuáles son los principales objetivos de la política de Igualdad de Oportunidades Digitales (e-igualdad) de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, el objetivo es posibilitar el libre acceso del conjunto de la sociedad a los servicios y prestaciones de la Sociedad de la Información. Para ello, las líneas de actuación se están centrando tanto en el ciudadano como en la empresa, incidiendo muy especialmente en la eliminación de las barreras geográficas, económicas y socioculturales que puedan dificultar el disfrute de estas tecnologías.

Gracias a proyectos como



Guadalinfo se está abordando eficazmente esta política de e-igualdad, acercando las nuevas tecnologías a colectivos que, de otra manera, no podrían optar a las ventajas que otorga la Sociedad del Conocimiento. El siguiente paso de este Programa, que ya se ha puesto en marcha en los 636 municipios andaluces de menos de 10.000 habitantes, es extenderlo a las barriadas marginales de algunas ciudades andaluzas.

Además, por supuesto, estamos trabajando en la adaptación de todas las herramientas tecnológicas que la Junta pone a disposición del ciudadano, para hacer accesible a todos la

información y servicios que ofrece la Administración.

— Nos puede comentar los principales proyectos que está promoviendo la Junta de Andalucía en el campo de la Administración inteligente (i-administración).

Entre las herramientas que se están poniendo en marcha destacan la «tarjeta única del ciudadano», el «portal inteligente» o la «tramitación telemática de certificados e incentivos».

En la misma línea, también estamos adoptando mecanismos electrónicos que hagan posible la participación del ciudadano en la toma de decisiones de

— ¿Qué acciones específicas se han puesto en marcha para las pymes y cuál ha sido su acogida hasta el momento?

La misma Corporación Tecnológica es un instrumento del que se van a beneficiar principalmente las pequeñas y medianas empresas. Su éxito pasa ineludiblemente por estar

abierto a todo el sector productivo andaluz que, como se sabe, actualmente está constituido en su inmensa mayoría por pymes. Para ello, desde la Corporación estamos trabajando en dos vertientes: gene-

rando cauces que posibiliten la participación directa de las pymes en los proyectos de I+D+I, y fomentando proyectos de I+D+I que estén directamente enfocados a las necesidades de innovación en

productos y servicios de las pymes.

La atracción de pymes ha sido uno de los principales retos planteados a la Corporación, como quedó patente en la primera reunión de su



las Administraciones Públicas, como es el caso de la plataforma digital 'guadalinfo.ciudadanos.2005' que permitió a los Ayuntamientos participantes comunicarse directamente con sus ciudadanos a través de herramientas informáticas.

El desarrollo de la «i-Administración» en el ámbito local es uno de los objetivos fundamentales para Innovación, por ello acabamos de aprobar una novedosa Orden de Incentivos destinada a potenciar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Mancomunidades de Andalucía. A tra-

vés de este Programa, dotado en esta primera convocatoria con un presupuesto de 10 millones de euros, se

La creación de esta Consejería es una respuesta audaz frente a la nueva sociedad que tenemos

incentivarán los procesos de Modernización en la prestación de servicios

públicos, el fomento de la Innovación en los procesos de la Administración local y los proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) en este ámbito administrativo.

— ¿Cuáles han sido los principales proyectos que ha desarrollado su Consejería hasta el momento?

Junto a la planificación recogida en el PIMA y la creación de la Corporación Tecnológica de Andalucía, que como ya he destacado son dos instrumentos fundamentales, nos hemos dotado de nuevas herramientas y normativas para poder multiplicar nuestras oportunidades como comunidad en el mer-

Patronato en la que quedó aprobado el sistema de participación de las PYMES en la Fundación, tanto en lo que se refiere a su aportación económica como de cara al sistema de representatividad y participación.

Estamos convencidos de que las pymes son las gran-



des beneficiadas con la creación de la Corporación, por lo que hemos iniciado una campaña por toda la Comunidad para dar a conocer el proyecto a estas empresas, a las asociaciones empresariales y a las universidades. Es prioritario fortalecer la parte innovadora de este tejido

empresarial que, en muchas ocasiones, encuentra grandes dificultades para acceder a iniciativas de I+D+I, por lo que nos hemos propuesto que al menos 100 pymes se hayan sumado a la Corporación Tecnológica en los próximos meses.

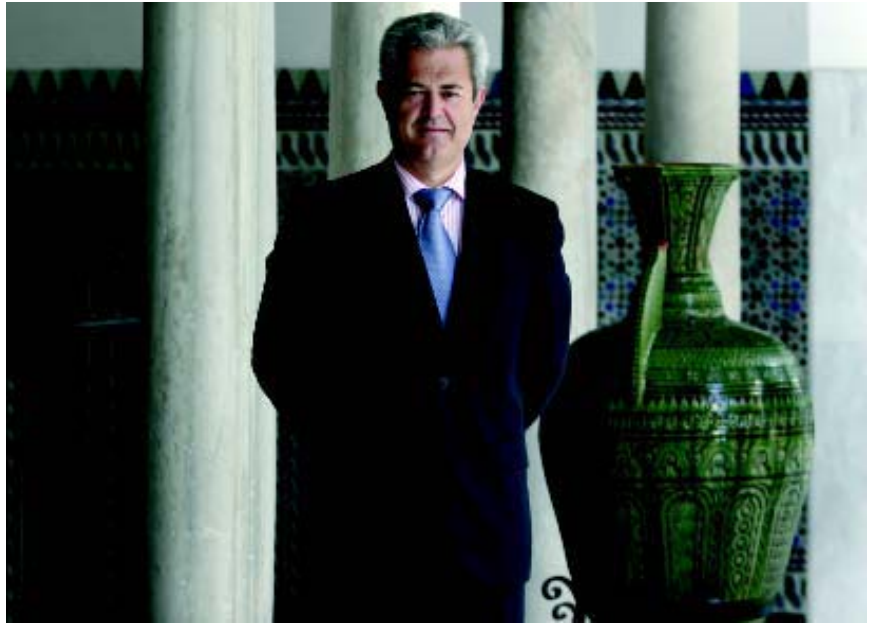


cado global en el que nos movemos. Así, hemos renovado el antiguo Instituto de Fomento de Andalucía, transformándolo en la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que está ofreciendo servicios más eficaces a las empresas andaluzas y a los emprendedores; hemos puesto en marcha Invercaria, un fondo de capital riesgo creado específicamente para respaldar los proyectos más innovadores; hemos creado la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, destinada a mejorar todos los ámbitos de la Universidad, y hemos puesto en marcha la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, que agrupa a todas estos núcleos de desarrollo y tiene como objetivo trasladar la cultura empresarial y tecnológica desde estos espacios a los polígonos industriales, por poner sólo algunos ejemplos.

Además, junto a estos instrumentos, hemos desarrollado diversas normativas que están propiciando una Andalucía avanzada y plenamente competitiva. Es el caso de la Orden de Incentivos al Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial, que ha sido concebida para promover las estrategias necesarias para reforzar nuestro tejido productivo y crear más empresas y de mayor valor, modernizar las existentes, conseguir que cooperen para competir y que incorporen la I+D+i como fórmula de crecimiento.

— ¿Qué proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en particular en el ámbito de la Seguridad de la Información y las TIC está previsto que acometa su Consejería a corto plazo?

El Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía contempla una línea estratégica que incide especialmente en lograr una Red segura que permita la confianza en los servicios telemáticos y en los pagos



electrónicos. Para ello tenemos previsto desarrollar medidas de actuación directa y de divulgación, que ayuden a extender el uso del certificado digital así como prácticas que garanticen la seguridad informática en las empresas. Además, en la misma línea, actualmente se está tramitando un Decreto que contempla específicamente la prevención y la seguridad en el uso de Internet y las nuevas tecnologías por parte de la Infancia.

— Andalucía está a la cabeza de la implantación del Linux en la mayoría de sus desarrollos, y ha sido pionera legislando en la materia. ¿Cómo considera que se ha proyectado esa decisión estratégica en el ámbito del tejido industrial de la Comunidad?

La adopción de las medidas relativas a Software Libre por parte de la Junta de Andalucía ha contado desde el principio con el apoyo de un importante número de empresas y asociaciones del sector tecnológico, que fueron consultadas de forma previa a la entrada en vigor tanto del Decreto 72/2003 como de la Orden de Disponibili-

dad Pública del Software propiedad de la Junta de Andalucía aprobada el pasado año. Fruto de este consenso, en la actualidad, tanto empresas suministradoras como de servicios acompañan a la Junta en su apuesta por el Software Libre. Un ejemplo de ello lo encontramos en que Andalucía es, tras Madrid y Cataluña, la Comunidad que más número de empresas desarrolladoras de Software Libre posee. Por otro lado, grandes empresas nacionales e internacionales están viendo en Andalucía una Comunidad de gran capacidad innovadora, capaz de llevar a cabo importantes proyectos de investigación y desarrollo de nuevas aplicaciones basadas en esta tecnología, lo que está dinamizando y otorgando competitividad al sector empresarial andaluz y también al universitario.

— El tejido empresarial resulta clave en el avance de la SI. ¿Cuál es el grado de desarrollo tecnológico en este ámbito y cómo está impulsando la administración su avance?

Las empresas andaluzas están asu-



miendo la inversión en desarrollo tecnológico como una oportunidad que ofrece unos efectos multiplicadores inmediatos en su actividad, y prueba de ello es el avance que se está produciendo en esta materia. El gasto de las empresas andaluzas en actividades para la innovación tecnológica ascendió a 1.182 millones de euros en el año 2004, lo que supone un incremento del 68,7% respecto al año 2003, según la última encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas, que elabora anualmente el Instituto Nacional de Estadística.

Esta cifra sitúa a Andalucía entre las comunidades autónomas que registraron un mayor incremento en cuanto a gastos totales en actividades innovadoras en 2004, frente al menor ritmo de crecimiento de otras regiones de referencia como Madrid, Cataluña o el País Vasco.

Del total de los 1.182 millones de euros invertidos por las empresas andaluzas, el 62,4% fue ejecutado por pymes, lo que sitúa a Andalucía como la tercera comunidad que más invierte en este concepto, sólo por detrás de Cataluña y Madrid. Los restantes 445

millones de euros fueron invertidos por grandes empresas.

— ¿Qué función cumple la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) en este escenario?

Como sabe, esta Red aúna a todos los espacios tecnológicos de nuestra Comunidad: los Parques Tecnológicos, los Centros de Innovación y Tecnología, los Centros Europeos de Empresas e Innovación y todos los Centros del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera. Con esta configuración, RETA está logrando transformar las islas de innovación que existen en Andalucía en un auténtico Sistema de Innovación andaluz, y esta información es vital para el optimización de la Corporación. La presencia de la Asociación de Espacios Tecnológicos de Andalucía en la Corporación debe aprovecharse como instrumento para vehicular la participación de las PYMES en los objetivos de la misma.

La Reta ha venido a vertebrar el sistema de innovación andaluz, y sirve además de interlocutor avanzado entre la Corporación y el mundo empresarial y universitario. ♦

— ¿Qué proyectos está auspiciando la Consejería para acercar a la población la Sociedad de la Información?

Desde la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa hemos dado pasos importantísimos en nuestro empeño por acercar la Sociedad de la Información a todos los sectores. Para empezar, este año hemos concluido la puesta en marcha del Programa Guadalinfo, el proyecto de universalización de las TIC más ambicioso de cuantos se han desarrollado en España hasta el momento y uno de los más avanzados de toda Europa, lo que le ha hecho ser merecedor de felicitaciones por parte de la Unión Europea. Gracias a esta iniciativa, actualmente los 636 municipios andaluces menores de 10.000 habitantes cuentan con un centro de acceso gratuito a Internet, lo que supone la Red de Centros más extensa de todo el territorio nacional.

Además, hemos puesto en marcha el Programa Hogar Digital, que ha incentivado la conexión a Internet en banda ancha a más de 10.000 familias andaluzas residentes en municipios de menos de 10.000 habitantes, y que en 2006, ha iniciado una nueva fase destinada a facilitar la conexión a Internet a las familias andaluzas residentes en municipios de hasta 50.000 habitantes.

Asimismo, hemos desarrollado el Programa Universidad Digital a través del que hemos destinado 8 millones de euros para facilitar la compra de portátiles de última generación a los alumnos, docentes y profesionales del ámbito Universitario.